

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

53112 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por el que se convoca Concurso para el otorgamiento de Concesión Administrativa para la "Explotación del Local denominado La Cristalera en la margen derecha del río Guadalete de El Puerto de Santa María, zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz, con destino a Hostelería".*

Entidad adjudicataria: Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz.

Dependencia que tramita el Expediente: Departamento de Gestión Portuaria.

Objeto del Concurso: Selección de una oferta para tramitar expediente de concesión administrativa para la explotación del local denominado La Cristalera en la Margen Derecha del río Guadalete de El Puerto de Santa María, zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz, con destino a hostelería.

Plazo de Concesión: Diez (10) años. Este plazo podrá ser prorrogado por un periodo máximo de Cinco (5) años, a petición del titular, y previa autorización expresa por parte de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, en consonancia con las especificaciones del art. 82 del TRLPEMM.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Concurso público.

Tasas: Ofertables, de conformidad con las Bases del Concurso.

Superficie a Ocupar: La concesión se ubica en una edificación de aproximadamente 125 m² de planta, considerado Edificio de elevado interés arquitectónico y singular (pendiente de catalogación por aprobación del Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Conjunto Histórico y Entorno de El Puerto de Santa María, que, dado el carácter zona destinada a la interacción puerto - ciudad, históricamente ha desarrollado la actividad de hostelería.

Garantía Provisional: Cinco mil (5.000,00 €) euros.

Obtención de Documentación: Departamento de Gestión Portuaria, Plaza de España 17 – Cádiz, Tfno.: 956 240 406, Fax: 956240476.

Presentación de Ofertas: Hasta las trece (13:00) horas de los treinta (30) días hábiles siguientes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio. En el caso de que el último día del plazo fuera inhábil o sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Lugar: Registro General de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, Plaza de España 17 – Cádiz, Tfno.: 956240400, Fax: 956240476

Documentación a Presentar: La exigida en el Pliego de Bases del Concurso.

Apertura de Ofertas: Tendrá lugar el sexto (6) día hábil a la fecha de terminación del plazo de presentación de las ofertas. Si este resultase inhábil o sábado, la apertura tendrá lugar al primer día hábil siguiente, a las trece (13:00) horas en el salón de sesiones de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz.

Gastos de Anuncio: Por cuenta del adjudicatario.

Otra Información de interés: Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos:
www.puertocadiz.com

Cádiz, 3 de diciembre de 2019.- La Presidenta, Teófila Martínez Saiz.

ID: A190069384-1